Canadá analiza sumarse en la clasificación de narcos mexicanos como terroristas

El Ciudadano · 19 de febrero de 2025

El gobierno canadiense evalúa designar como terroristas a grupos del crimen organizado mexicano, desatando un debate sobre soberanía y cooperación bilateral en temas de seguridad y comercio.



El embajador de Canadá en México, Cameron McKay, anunció que su país considera designar a ciertos grupos de narcotraficantes como **organizaciones terroristas**. Esta medida responde a la crisis del fentanilo, que ha cobrado miles de vidas en su territorio.

Durante una reunión con la mesa directiva del Senado mexicano, McKay señaló que la clasificación de estos grupos como terroristas sería una estrategia para **fortalecer las herramientas de la policía canadiense** dentro de su propio territorio. «Es solamente para que tengamos una herramienta para la policía canadiense, que ellos puedan usar en nuestro territorio solamente para enfrentar esos grupos y tenemos el **respeto absolutamente completo para la soberanía mexicana**«, aseguró.

El anuncio reaviva un debate internacional, pues medidas similares han sido promovidas en el pasado por **Estados Unidos** bajo el pretexto de combatir el crimen trasnacional. Al respecto, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, expresó su preocupación. «No compartimos la declaración de

terroristas a integrantes del crimen organizado, porque con esa denominación se arroga el gobierno de

Estados Unidos la posibilidad de intromisión en otras naciones«, advirtió.

El fentanilo, la crisis que presiona a Canadá

La lucha contra el narcotráfico es central en las políticas de seguridad de Canadá. Recientemente, la Real

Policía Montada desmanteló el mayor «superlaboratorio» de drogas en la historia del país, en

Columbia Británica.

En el operativo, se incautaron 54 kilogramos de fentanilo, 390 kilogramos de metanfetaminas,

grandes cantidades de precursores químicos, armamento de alto calibre y explosivos.

Este hallazgo refuerza la narrativa del gobierno canadiense sobre la necesidad de medidas más

contundentes contra el crimen organizado, incluyendo su posible clasificación como grupos

terroristas. Sin embargo, esto plantea dudas sobre su impacto en las relaciones con México y el

respeto a su soberanía.

Más allá de la seguridad, McKay destacó la importancia de la cooperación entre México y Canadá para

enfrentar desafíos comunes, especialmente en el marco del T-MEC.

Fernández Noroña coincidió en la necesidad de fortalecer la relación bilateral y alertó sobre la postura

proteccionista de Estados Unidos, que busca incrementar aranceles contra ambos países.

También puedes leer: EE.UU. declara a cárteles y pandillas latinoamericanas como organizaciones

«terroristas».

La senadora Ruth González Silva, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América del

Norte, subrayó que el diálogo y la cooperación serán clave ante la próxima revisión del T-MEC y los

desafíos de seguridad y migración.

Fotografía: Redes

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ https://bit.ly/3tgVlSo

https://t.me/ciudadanomx

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano